

Foto Júpiter Martínez

CONOCIENDO MI PASADO Y RECONOCIENDO

Por Eréndira Contreras

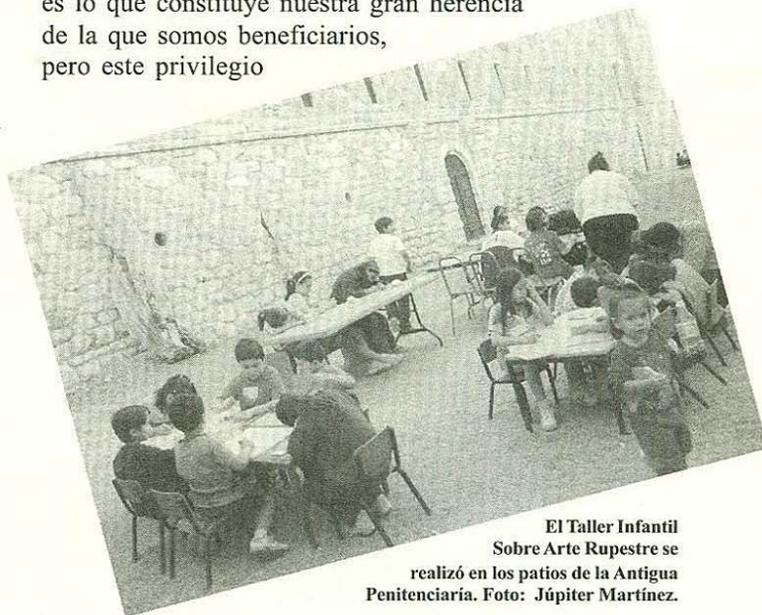
En el marco del 30 aniversario del CENTRO INAH SONORA, los días 3, 4 y 5 de abril se llevó al cabo el primer *Taller Infantil sobre Arte Rupestre*, organizado por la Sección de Arqueología con el apoyo del personal de diferentes áreas del mismo Centro. Si bien es cierto que la experiencia fue excelente, y es agradable saber que el resultado del evento ha sido satisfactorio, que los niños participantes estuvieron felices disfrutando del taller y que los padres de familia quedaron satisfechos, es importante hacer una valoración de los objetivos que perseguimos con este evento y observar qué hay atrás de la organización de un taller relacionado con el patrimonio cultural.

El patrimonio cultural, como todos sabemos, es el conjunto de elementos tangibles e intangibles que conforman nuestra herencia cultural. El patrimonio cultural tangible es todo aquello que puede ser palpado y visto, como objetos, monumentos, construcciones arquitectónicas, y todo resto material ya sea paleontológico, arqueológico, histórico o etnográfico. El patrimonio cultural intangible lo integran los elementos culturales que, si bien no pueden ser tocados como objetos, sí pueden ser apreciados por otros medios y formas; nos referimos a las tradiciones, costumbres, leyendas, música, danzas, conceptos estéticos,



Los niños participantes en el taller realizaron un mural colectivo, combinando los elementos aprendidos y su creatividad. Foto: Júpiter Martínez.

formas de vida, etc. Todo este conjunto de rasgos culturales es lo que constituye nuestra gran herencia de la que somos beneficiarios, pero este privilegio



El Taller Infantil Sobre Arte Rupestre se realizó en los patios de la Antigua Penitenciaría. Foto: Júpiter Martínez.

también conlleva una responsabilidad que nos involucra a todos: su preservación.

El INAH, como institución nacional, ha sido desde su creación la responsable de salvaguardar el patrimonio cultural arqueológico, antropológico e histórico, así como la encargada directa de la investigación y difusión. Se ha hablado sobre el patrimonio cultural y la necesidad de legislar su protección y de los mecanismos gubernamentales para su conservación; sin embargo lo interesante de esto es que los agentes de destrucción del patrimonio cultural no sólo son naturales sino también humanos, esto nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de buscar formas y soluciones más efectivas que vayan dirigidas al origen del problema.

Por experiencia sabemos que sólo aquéllo que amamos y sentimos nuestro, somos capaces de defender y cuidar. Por eso los investigadores de este Centro hemos reconocido

la necesidad de involucrarnos en la única manera efectiva de salvaguardar nuestro patrimonio cultural: la educación. Educar da pie a la concientización que, asimismo, incide en la conservación y protección de nuestro patrimonio cultural.

Para ello actualmente realizamos algunas acciones como los talleres sobre patrimonio cultural dirigidos tanto a niños como a adultos, con los siguientes objetivos: 1. Fomentar la protección del patrimonio cultural. 2. Promover en la comunidad educativa y civil el interés por las temáticas antropológicas e históricas. 3. Concientizar a la comunidad educativa y civil su coparticipación en la apropiación, valoración, conservación y protección del patrimonio cultural tangible e intangible. 4. Brindar la oportunidad de vivir una experiencia estrechamente ligada al patrimonio cultural. 5. Transmitir información y conocimiento mediante juegos y actividades creadoras. 6. Motivar a los participantes ya sean niños y/o adultos, a ser promotores de la protección de patrimonio cultural.

Las manifestaciones gráfico rupestres o arte rupestre como también se les conoce, son de los elementos arqueológicos más abundantes en Sonora, ya que contamos con más de 200 sitios registrados. Por tal motivo, el objetivo específico del *Taller sobre Arte Rupestre* es sensibilizar acerca de la importancia de cuidar y preservar las manifestaciones gráfico rupestres, mediante el conocimiento y la experiencia de una actividad creativa.

El *Taller Infantil sobre Arte Rupestre* consta de tres etapas: 1. Se les da a los pequeños una charla sobre lo que son las manifestaciones gráfico rupestres y sus variantes en cuanto a la manufactura; sus características, dónde pueden encontrarse y los peligros a los que se encuentran expuestas por el deterioro



Nuevos diseños de manifestaciones gráfico rupestres fueron creados por los niños asistentes al taller. La foto muestra un geoglifo en positivo, realizado por un pequeño, ahora Guardián del Arte Rupestre en Sonora. Foto: Júpiter Martínez.

MI PATRIMONIO CULTURAL

Taller Infantil sobre Arte Rupestre

natural y el vandalismo. 2. Se llevan al cabo actividades creativas donde los niños tienen la oportunidad de experimentar la pintura en piedras con sus propios diseños, grabar en tablarroca simulando petrograbados y acomodar pequeños cantos rodados para elaborar sus propios geoglifos, similar a lo que hacían los antepasados. 3. Exposición de los trabajos elaborados por los pequeños, así como un mural colectivo de los diseños rupestres que más les hayan gustado.

Al taller realizado en abril pasado asistieron 28 niños, quienes recibieron reconocimiento y un botón; con el que oficialmente fueron designados *Guardianes Honorarios del Arte Rupestre en Sonora*, “con la consigna de proteger y difundir el respeto y la conservación de estas manifestaciones arqueológicas”.

Si alguien es consecuente con sus compromisos son los pequeños; gracias a ellos tendremos guardianes efectivos que lleven este conocimiento y compromiso no sólo en su persona, sino al seno de la familia y a los planteles educativos a los que pertenecen.

Es por eso que, a los niños Jerónimo, Abraham, Alejandro, Nayeli, Oskar, Raúl, Fernanda, Andrea, Francisco, Raquel, Diana, Ofelia, Ismail, África, Beatriz, Anamar, Paloma, Ibrahim, Ainara, Christian, Gustavo, Carla y Alfonsina, por su trabajo y compromiso: Muchas gracias.